

## Información Mesa Sectorial PAS – 16/12/2019

### 1. Aprobación si procede, del acta de la sesión de 25 de noviembre de 2019.

Se aprueba el acta con modificaciones. UGT pide que figure en el acta como anexo el Informe Jurídico que el gerente leyó en la mesa anterior. La gerencia se niega a adjuntarlo al acta alegando que es un informe interno, se incorporará al acta solamente el párrafo que se leyó.

### 2. Revisión del calendario previsto para las convocatorias de promoción de los grupos A1 (Escala de Técnicos de la Universidad, Escala de Técnicos Superiores de Informática) y A2 (Escala de Gestión y Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas).

UGT entiende la petición de retraso de las convocatorias de los grupos A1 y A2 por el poco tiempo desde la publicación de los temarios.

La gerencia ha provocado un problema que podía haberse evitado. En la mesa de septiembre del 2018 fue aprobado el plan de promoción interna 2019-2021, por lo tanto consideramos que ha habido tiempo suficiente para elaborar los temarios y no de una forma tan tardía y apresurada como se han hecho y que nos ha llevado a esta situación.

Teníamos un compromiso por parte de la gerencia de publicar los temarios antes de verano de 2019.

Solicitamos que el retraso de estas convocatorias no afectaran al resto que quedan por convocar del 2020.

Solicitamos que se publiquen los temarios de la plazas pendientes para evitar este problema con las convocatorias pendientes.

**Se retrasa la convocatoria de promoción de C1 a febrero y la de los grupos A1 y A2 a marzo**

### 3. Calendario Laboral 2020

El calendario Laboral para el año 2020 queda de la siguiente manera ([descargar aquí](#))

Algunos aspectos destacables son:

- El periodo de cierre energético en agosto empieza el día 3 y finaliza el 16 de agosto. Son 10 días de vacaciones que nos descuentan, UGT pedimos que el día 15 al ser festivo nacional y caer en sábado, lo recuperásemos como día de libre disposición o descontasen de las vacaciones 9 días en vez de 10. Recibimos un NO por respuesta
- El día 24 de abril, viernes, pedimos que por conciliación fuese considerado no laborable con lo que pasa ser cierre energético.

- Pedimos que el día 6 de marzo para Zaragoza, 14 de febrero para Huesca y 21 de febrero en Teruel fuesen días no laborales por conciliación, en el calendario escolar son no lectivos. Tuvimos una negativa por respuesta.
- Festivos locales:
  - En Zaragoza los días 13 y 14 de octubre.
  - En Huesca los días 22 de enero y 10 de agosto.
  - En Teruel 13 y 14 de julio.
  - En Jaca 25 y 26 de junio.

**UGT al negarnos el día 15 de agosto, solicitamos volver al Pacto-Convenio ya que creemos que el cierre energético ha perdido la función que tenía, primero como medida de ahorro y luego como compensación al PAS por la pérdida de la libre elección del periodo vacacional, por ello, UGT se abstiene en la votación al Calendario Laboral 2020.**

#### **4. Solicitudes y preguntas (Dada la larga duración de la reunión, se entregan al Secretario para su respuesta en próxima Mesa)**

- ¿Cuál es la situación de las plazas de los auxiliares administrativos de bibliotecas que se modificaron en la RPT? Exigimos que a los funcionarios de carrera afectados se les ofrezcan todas las vacantes existentes.
- ¿Con qué fecha se va a abrir la carrera profesional a todos aquellos trabajadores que en su día no pudieron solicitarla y cuándo se va a llevar a cabo la actualización de la carrera a los que la tienen reconocida? En casi todas las administraciones de nuestro entorno y en otras universidades la están cobrando y nosotros estamos en un impasse demasiado largo.
- ¿Está previsto realizar algún curso de formación para la preparación de promoción interna de administrativos?
- Pedimos se nos facilite información de las fusiones de departamentos que están en marcha y su afeción en el PAS.
- Al personal que se jubila a lo largo del año no se le pueden minorar los días adicionales de vacaciones y de asuntos propios porque son días personales generados por su antigüedad